

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101093688		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
01 03 2024			02 11 2023			00:00	15 02 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INTER OBRAS GR S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.599.052-9			
DIRECCIÓN: CL 140 NRO. 11 - 45						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7458611		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.004-9			
DIRECCIÓN: CR 30 NRO. 48 - 51						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3694100		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 29450 DE 2023 CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA A LA IMPERMEABILIZACION Y MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y FACHADAS Y OBRAS MENORES DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI EN LA CIUDAD DE BOGOTA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/11/2023	15/08/2024	\$49,442,596.53	\$49,442,596.53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/11/2023	15/02/2027	\$8,240,432.75	\$8,240,432.75
CALIDAD DEL SERVICIO	02/11/2023	15/01/2025	\$49,442,596.53	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI MODIFICACION NO. 2 DE TIPO DE PRORROGA AL CONTRATO NO. 29450 DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

ASI MISMO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE DEL SERVICIO SERA DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,127.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,584.00	\$ *****28,711.00	\$ *****107,125,625.81	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALPES SEGUROS LTDA.	153913	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093688

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101093688		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
01	03	2024	02	11	2023	00:00	15	02	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INTER OBRAS GR S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.599.052-9			
DIRECCIÓN: CL 140 NRO. 11 - 45						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7458611		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.004-9			
DIRECCIÓN: CR 30 NRO. 48 - 51						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3694100		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101093688

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CLAUDIAGAONA

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101093688, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de MARZO de 2024

18-44-101093688

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas